



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de Julio de 1999.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 919/99 -dictada el 22 de junio ppdo.- en el sentido que en lugar de la señorita María Laura Gulino que fue designada en planta permanente, se contrate a la señorita María Edith ARIAS con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Mendoza N° 2.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION